



Decanato

ACTA N° 01

REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
13 DE ENERO DE 2009.

HORA DE INICIO: 08:10 am.

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:50 pm.

ASISTENTES: Nelson Vilorio (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico), Zarack Chacón (Director Administrativo) y Gustavo Fermín (Secretario); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Wilfredo Quiñones, Andrés Mora, Luisa Sánchez y Pablo Carrero; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Eulogio Chacón; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Marina Calcagno, Ramón Pino, Yris Martínez, Myriam Chourio, Rafael Zamora y Samuel Segnini; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** César Izaguirre; **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** Gerardo Biscardi

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 36 del 25.11.08

DECISIÓN: *Aprobada en definitiva*

1.2 Acta Ordinaria N° 37 del 02.12.08

DECISIÓN: *Aprobada en principio, sujeta a la presentación de observaciones en el transcurso de la semana*

09:35 am.: Se concedió un receso hasta las 10:30 am. a objeto de que la Comisión designada por el Consejo de Facultad revisara la documentación presentada por los cinco aspirantes al Concurso de Credenciales para cubrir un (01) cargo a nivel de Asistente a T.C. en el área de Físicoquímica del Departamento de Química, y además para atender inspección de Ingeniería y Mantenimiento.

10:40 am.: Se retomó nuevamente el Consejo y se dio inicio con la Discusión de la Agenda.

Una vez dada la consideración de Actas, el Secretario del Consejo, **Prof. Gustavo Fermín**, hizo la aclaratoria sobre la solicitud del Jefe del Departamento de Biología con relación a un punto de la 3ª propuesta que se discutió en la Agenda del 27.05.08, explicó que escuchó la grabación y el punto en cuestión era: "Agrupar las materias en ejes para asignar los cargos en forma mas enfocada a los problemas docentes".

El Decano manifestó que se estaba hablando de la propuesta del Prof. Kay Tucci sobre la asignación de cargos. Asimismo, notificó que se aprobó, pero que también se tuvo la previsión de que no se ejecutara hasta tanto una comisión dirigida por el Prof. Tucci, los Jefes de Departamentos y Director del ICAE, den un mecanismo de cómo se va a implementar esta solicitud.

El Prof. Fermín recalcó a los miembros del Consejo que en el momento de participar, deben acercar bien el micrófono para que en la grabación quede claro lo que se dice.

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- El Decano informó que la semana pasada los Centros de Estudiantes de las Facultades de Arquitectura, Ciencias e Ingeniería se reunieron con la Policía del Estado, en el cual llegaron a un acuerdo de que los estudiantes contribuyan y respeten los operativos policiales que se van a retomar. La Facultad de Ingeniería ofreció el desayuno y el almuerzo a los policías para que no tengan que retirarse en el momento de los operativos. El Decano envió un oficio al nuevo Alcalde solicitándole una reunión para tratar algunos aspectos que le corresponden a la Alcaldía relacionados con estos operativos a fin de que los Centros de Estudiantes estimulen la tolerancia del sector estudiantil hacia las rondas de la Policía en el Sector La Hechicera.
- Informó que el Consejo Universitario del día de ayer fue muy extenso.

- Informó que el Director de CAMIULA, presentó una moción de urgencia relacionada con la situación financiera que presenta la Farmacia para el año 2009, por lo que la discusión se tornó muy larga. La Farmacia de CAMIULA, utiliza fondos de los siguientes aportes: del ingreso del 1.75% del sueldo de los usuarios a excepción de los estudiantes, un 60% para la farmacia y el otro 40% para gastos operativos, un 30,5% por las ventas de medicamentos y una asignación de un Bs. 1.000.000,00 que da la Universidad. Para el año 2008 la Farmacia presentó un déficit de Bs. 3.350.938,07 y para el año 2009, el déficit es de Bs. 7.007.605,26. Una de las proposiciones fue el de aumentar la asignación del millón que la ULA le da a CAMIULA, en la que obtuvo 9 votos y no se aprobó, ya que el Rector insistió que no se debía aprobar porque no hay dinero. Se aprobó que el millón de Bolívares, lo entreguen de una vez; de tal manera que CAMIULA recibirá el 100% de la asignación en una sola porción. Se aprobó una propuesta que presentó el Prof. Pedro Montilla, Coordinador del Vicerrectorado Administrativo, a pesar de que el Rector no estaba de acuerdo, y es que ya no sea el 1.75% que se descuenta sino el 2% y que las medicinas se vendan al precio de costo y no se tenga que estar subsidiando un 60 o 80%. El Rector planteaba sobre esta decisión que se presentarán conflictos con los gremios. Se decidió emitir una lista de medidas a la Comisión de Salud de la Universidad para que analizaran una propuesta económica concreta para vender las medicinas a precio de costo y de no hacer un descuento del 60% sino el 40%.
- El Vicerrector Administrativo hizo un recuento de lo que sucedió con lo pagos en el momento en que llegó el dinero.
- El Rector dijo que el tercio que faltaba de los créditos adicionales supuestamente podría llegar esta semana.
El Decano informó que el Dr. Castejón dijo que la OPSU solicitó que el dinero no siguiera pasando a través de ese organismo sino que sea directo de la Tesorería a la Universidad. El último 30% que llegó ya no pasó por la OPSU.
- Trataron el tema sobre el uso de los espacios de los terrenos que alquila la Universidad. El terreno que está ubicado en Avenida Las Américas, arriba de la Plaza de Toros, es alquilado por CORFOULA. Notificaron que el año pasado y el anterior los organizadores de la Feria de la Plaza de Toros, tomaron los estacionamientos de La Liria a la fuerza y los alquilaron. Se decidió tomar medidas a fin de que esta situación no vuelva a suceder.
- Informaron que los vehículos que estaban secuestrados en las Residencias Domingo Salazar fueron entregados, pero desvalijados.
- Se aprobó una campaña informativa para que la comunidad se entere de los detalles con respecto a los grupos causantes de los hechos vandálicos que han sucedido en la ciudad. A petición del Representante del Ministerio de Educación Superior, se va a incluir todo, no solamente lo que sucede con el grupo de la Domingo Salazar, sino que se incluirán todos los otros grupos, por ejemplo a los responsables de la quema del camión del Aseo Urbano ocurrido cerca de las adyacencias del Edificio La Liria.
- Aprobaron comunicado donde la Universidad expresa su mayor disposición e interés en participar y contribuir con la evaluación y búsqueda de soluciones relacionado con el cierre técnico del Teleférico y el Aeropuerto "Alberto Carnevali" de esta ciudad. La Universidad planteó la designación de una Comisión para asesorar al Estado con Técnica Especial de Alto Nivel, integrada por Ingenieros y Arquitectos de reconocida trayectoria, la cual se encargará de elaborar un informe técnico de diagnóstico sobre la situación actual de la condición físico- estructural del Teleférico de Mérida, y en relación al cierre del aeropuerto, solicita al Estado que de un informe sobre el cierre del referido terminal aéreo.
- Se aprobó el anticipo de los Fondos de Trabajo para las Unidades Académicas: Bs. 50.000,00 para cada Facultad (Bs. 4.000,00 para cada Departamento).
- Informó que se van a financiar nuevamente los años sabáticos con los Bs. 5.000.000,00 que se recuperaron de las personas que salieron de Beca y no cumplieron con el contrato. El Presidente de APULA objetaba una propuesta de la DAP de que todo profesor debe solicitar el año sabático el año

anterior y no en el mismo año. Asimismo, mostró su desacuerdo con la referida propuesta ya que la misma va en contra de los derechos de los agremiados. El Rector tomó el derecho de palabra manifestando que eso no estaba planteado en el Acta Convenio.

- El Decano informó que el Rector va para la OPSU esta semana. Al parecer existe la posibilidad de que llegue dinero para solventar el déficit financiero. Solicitará Bs. 47.000,00 para 440 contratados y 500 vigilantes.
- Asimismo, informó que uno de los objetivos con la cobertura de la actual HCM de la Universidad de Bs. 6.000,00 es llevarla a la cantidad de Bs. 20.000,00.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.2 Circular CU-2810 de fecha 01.12.08 del Consejo Universitario notificando que en su reunión ordinaria celebrada el día 01.12.08 conoció el contenido de la comunicación N° D/540/08 de fecha 05.11.08, suscrita por la Prof. Luz Marina Pereira G., Directora de la Oficina Central de Registros Estudiantiles, relacionada con el informe sobre la situación de las admisiones por la modalidad de Cambio de Opción Tipo "C" de la Facultad de Ingeniería. En tal sentido notifican que el Consejo Universitario "aprobó de manera general, que los cambios de Opción Tipo "C" no sean incluidos en la tabla general de cupos, con miras a asignarlos directamente (previa verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos), justificado en el hecho de tratarse de estudiantes que forman parte de la matrícula de la Facultad o Núcleo. Por ende, los cupos se otorgarán de acuerdo a la disponibilidad de planta profesoral y física con que cuentan las escuelas de las Facultades o Núcleos, lo cual es de su particular conocimiento".

DECISIÓN: *En cuenta*

2.3 Comunicación CU-2923 de fecha 08.12.08 del Consejo Universitario informando que en su reunión ordinaria del 08.12.08, aprobó la convalidación del desempeño realizado por el Br. **José Luis Burgos Moreno**, C.I. V- 14.812.758, durante los años 2007 y 2008 en la labor social del Plan Nacional de Alfabetización Tecnológica (PNAT) del MCYT, bajo la Coordinación del Consejo de Computación Académica-Vicerrectorado Académico de la ULA y en la Corporación Parque Tecnológico Mérida, como Instructor en el Taller de Facilitador Comunitario en Software Libre, como una actividad inherente al cumplimiento con el artículo 6 de la Ley del Servicio Comunitario para estudiantes de Educación Superior.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a ORE, se le entregó copia al Br. Burgos)*

2.4 Comunicación CU-2924 de fecha 08.12.08 del Consejo Universitario, informando que en su reunión ordinaria del 08.12.08 quedó en cuenta del Acta correspondiente al Concurso de Oposición para cubrir dos (02) cargos a nivel de Asistente a T.C. en el área de Física del Estado Sólido del Departamento de Física, en el cual resultó ganador de uno de los cargos el MSc. **Freddy Fernández Rojas**, C.I. V-10.715.624; y el otro cargo fue declarado desierto en virtud de que el MSc. **Carlos Armando Pineda**, C.I. V-10.879.469, fue excluido de conformidad al artículo 36 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Informan que la Facultad debe hacer al trámite respectivo ante la DAP.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir al Departamento de Física)*

2.5 Comunicación CU-2925 de fecha 08.12.08 del Consejo Universitario, informando que en su reunión ordinaria del 08.12.08 quedó en cuenta del Acta correspondiente al Concurso de Oposición para cubrir un (01) cargo a nivel de Asistente a T.C. en el Área de Física Teórica del Departamento de Física, en el cual resultó ganador el Dr. **Aureliano Skirzewski**, C.I. V- 14.470.407. Informan que la Facultad debe hacer el trámite respectivo ante la DAP.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir al Departamento de Física)*

2.6 Comunicación SJ-CJ- N° 887.08 de fecha 09.12.08 del Servicio Jurídico de la ULA, mediante la cual anexan informe elaborado por la abogada María Mercedes Gabaldón de Valecillos, adscrita al Servicio Jurídico, en respuesta a la solicitud hecha por el Departamento de Biología, y donde proponen una normativa aplicable a todas las Unidades Académicas de las distintas facultades que regule el traslado de profesores e investigadores de una unidad a otra, y cuyos términos se recogen en los artículos anexos.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.7 Comunicación UAC-01-09 de fecha 07.01.09 suscrita por la Prof. **Ivany Lozano**, Coordinadora de la Unidad de Admisión, mediante la cual remite la lista de estudiantes asignados para el tercer corte en el Período Lectivo A-2009 en las diferentes modalidades de ingreso. Cabe destacar que para la Carrera de Matemáticas no hubo ninguna solicitud (formato F3C).

DECISIÓN: *En cuenta (Se envió copia a los Departamentos y Dirección Académica)*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

2.8 El Director Administrativo, informó sobre el problema que se presentó durante la semana pasada y la presente en relación a la falta de agua en la Facultad. Dijo que fue debido a un sabotaje que se ha venido presentando en el dique de toma de agua. En la primera semana de actividades cuando el personal subió a revisar, el cauce de la quebrada había sido desviado, habían colocado pacas de cemento y piedras en bolsas. Ingeniería y Mantenimiento envió una cuadrilla y entre seis personas lograron otra vez reconducir el cauce hacia su sitio original; la segunda se debió a que el tanque del depósito de agua no estaba suficientemente lleno y fue hasta el día miércoles que se pudo restituir de nuevo el flujo de agua.

El día lunes no hubo agua y cuando se hizo la revisión, se consiguió que ocho de los tubos que conectan a la tubería de riego que existe allí fueron desconectados.

Informó que se reportó a la Dirección de Vigilancia y a Ingeniería y Mantenimiento. Se le solicitó a la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento que formulen un proyecto de un tanque de agua porque el que existe allí está descubierto y puede ser un problema de seguridad para los consumidores. La Dirección de Vigilancia instruyó a su personal para que en cada turno den una vuelta por las adyacencias del tanque. Se está solicitando la instalación de una garita.

En su intervención, el Decano manifestó que los Directores Académico y Administrativo le dieron la información estando en Consejo Universitario, lo que aprovechó para hablar con los Decanos de Arquitectura e Ingeniería sobre la situación. Asimismo, indicó que le planteó varias situaciones a los Directores de Vigilancia e Ingeniería y Mantenimiento, y ellos le manifestaron que realizarán las investigaciones respectivas.

El Prof. Zarack Chacón dijo que por lo general esta situación se presenta los fines de semana y que Vigilancia va a solicitar a la Policía que vigile el sitio por las noches.

Igualmente, el Director Administrativo informó de los daños causados al pesebre que estaba en el 2do. Piso en el Ala de Química el día viernes 09 del presente mes, entre la una y cuatro de la tarde. Las imágenes del referido pesebre fueron destrozadas. Una de las empleadas de servicio encontró dichas imágenes en el baño de damas y los cables de las luces habían sido cortados.

La comunidad de la Facultad está preocupada ya que este tipo de acciones están en contra del espíritu universitario.

El Decano manifestó que no es la primera vez que sucede este tipo de situaciones, por ejemplo los baños que fueron remodelados han sido destruidos. Indicó que el Consejo de Facultad debe estar en cuenta de que hay personas que no tienen el menor aprecio por las condiciones físicas del edificio, y que este tipo de actitudes son de personas de la comunidad de la Facultad que están actuando contra los bienes de la misma, no para robarlas sino simplemente por vandalismo. El Decano manifestó que se

tiene un plan con Vigilancia para tratar de modificar el comportamiento de los vigilantes. Se está planteando la situación de que los mismos no pueden estar concentrados en un solo sitio.

A medida que se vaya avanzando las conversaciones en los cambios con vigilancia se irá notificando. Informó que se logró colocar 3 computadoras para tres lugares, se tiene la base de datos completa de personal docente, administrativo, técnico y obrero para que en el momento en que entren a la Facultad lo hagan con el carnet que los identifique. El personal de computación de la Facultad ya tiene lista las computadoras, falta comprar unos lectores que por problemas de la ley de contrataciones no se ha logrado adquirir.

DECISIÓN: *En cuenta*

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

2.9 La Jefa del Departamento de Matemáticas solicitó información con respecto al sueldo y dedicación los Preparadores.

El Decano informó que según la última Resolución todo contrato de Preparador tiene que ser de seis (06) horas.

II E) DE COMISIONES

2.10 El Prof. **Samuel Segnini**, Coordinador de la Comisión encargada de aplicar los indicadores establecidos para la asignación de cargos a la Facultad de Ciencias, informó lo referente a los índices para asignar cargos que recoge las correcciones hechas por los Jefes de Departamento; en algunos casos no están de acuerdo. Asimismo, se reunirán para ponerse de acuerdo con los cálculos. El Prof. Segnini anunció que para la próxima semana presentará el Informe.

En este punto el Decano leyó comunicación N° 1213.08 de fecha 01.12.08 de la Dirección de Programación de Presupuesto referente a la solicitud de certificación de recursos presupuestarios vinculada a la Resolución N° 2569 de fecha 03.11.08, en la que el Consejo Universitario distribuye para la creación de cargos y cambios de dedicación de Personal Docente y de Investigación la cantidad de Bs. 5.500.000. Los mismos están financiados por dos créditos adicionales señalados a continuación: tres millones quinientos mil bolívares (Bs. F 3.500.000) de la recurrencia del crédito adicional por insuficiencia 2007, dos millones de bolívares (Bs. F 2.000.000) por el crédito adicional de insuficiencia 2008. Esa Dirección informa, que el segundo monto está incluido en el presupuesto 2009; por lo tanto, sólo se puede comenzar a ejecutar la cantidad de Bs. F 2.000.000 que se distribuirán respetando la proporcionalidad del consenso establecido en la Resolución antes mencionada. En este sentido, a esta Facultad le corresponden 3,17 cargos en la categoría de Instructor a D.E., faltando por certificar 5,5 cargos en la misma categoría, correspondiente al monto restante de Bs. F. 3.500.000 que se podrá ejecutar una vez se reciban los recursos y se incorporen al presupuesto 2009 mediante una modificación presupuestaria. Cabe señalar que estos recursos fueron verbalmente garantizados por la OPSU, con el compromiso de notificar oficialmente a la Institución a la mayor brevedad posible. Los cálculos que se van a realizar no deben incluir la incidencia del 30% por normas de homologación año 2008. Igualmente, informan que la distribución de los recursos realizados por esta Facultad debe ser ajustada de acuerdo a lo expresado anteriormente.

El Decano dijo que antes habían siete (7) cargos pero ahora hay nueve (9) y sólo se pueden llamar tres (3) para Concurso de Credenciales. Se habló del problema de inglés que podría resolverse con el siguiente escenario:

- | | |
|------------------------|--|
| 1) 7 Instructor a D.E. | 2) 7 Instructor a D.E. |
| 1 Asistente a T.C. | 1 Asistente a T.C. |
| 1 Instructor a T.C. | 40 Horas de Instructor a T. Convencional |

El Decano planteó como propuesta previa solicitar al Administrador un cuadro con una propuesta al respecto y colocar a los profesores de la Facultad que den inglés.

DECISIÓN: *Diferido para ser discutido en la sesión de la próxima semana.*

2.11 Informe de la Comisión de Reválidas y Equivalencias de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, donde se le concede la solicitud de Equivalencias de Asignaturas para las bachilleres que se mencionan a continuación:

Apellidos y Nombres	Materia	Calificación
Pava Páez Sandra Yanet C.I. V- 24.041.676 Equivalência Exterior Tecnólogo Químico De: Universidad "Francisco de Paula de Santander- Colombia Para: Ciencias-Química-ULA	Química 11	10
	Química Analítica 1	12
	Química Orgánica 1	11
	Lab. 1 de Química	10
	Matemática 10	12
	Idioma 11	13
	Peña Dugarte Carmen C.I. V-17.238.941 Equivalencia Técnico Superior en Construcción Civil De: IUTE-Mérida Estudiante Regular de Ciencias-Matemáticas-ULA.	Castellano

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a OCRE y Secretaría de la Universidad)*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Acta correspondiente al Concurso de Credenciales para cubrir un (01) cargo a nivel de Asistente a T.C. en el área de Físicoquímica del Departamento de Química, en la cual resultó ganadora la M.Sc. **Ledys Yelitza Sánchez**, C.I. V-11.959.528, quien obtuvo un total de 23,03 puntos.

DECISIÓN: *Aprobada el Acta (Informar al Departamento de Química, tramitar ante el C.U y DAP)*

3.2 Comunicación CD-002-09 de fecha 12.01.09 de la Coordinación de la División Docente, mediante la cual esta informando que en su reunión ordinaria del día 12.01.2009, discutió la propuesta de reformulación del Cronograma de Actividades para el Período Lectivo B-2008 y se consideró hacer uso de la semana de amortiguación más una semana adicional.

Al respecto, el Decano dijo que en la Facultad sólo las materias Standard tienen finales y reparaciones e igualmente insistió que se debe preguntar porque no se eliminan los finales y reparación de una vez.

Prof. Ramón Pino propuso colocarse en Agenda C "Exámenes Finales y de Reparación".

El Prof. José Andrés Abad, presentó la siguiente propuesta: 1) Finalización de clases hasta el 06/02/09; 2) Reparaciones del 09 al 11/02/09; 3) Entrega de notas del 11 al 13/02/09; 4) Inicio de clases 02/03/09.

La Facultad debe llamar a los estudiantes nuevos explicándoles la nueva fecha de inicio de clases, publicar en página web un correo electrónico a los profesores sobre la fecha de entrega de notas.

DECISIÓN: *Aprobada la reformulación del Cronograma con 9 votos a favor (Informar ORE con copia a las Unidades Académica y Centro de Estudiantes)*

3.3 Comunicación CD-003-09 de fecha 12.01.09 de la Coordinadora de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del 12.01.09, acordó sugerir a este Cuerpo aprobar el **Cronograma de Exámenes de Reparación**, para el Período Lectivo B-2008.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar a ORE con copia a las Unidades Académicas y Centro de Estudiantes)*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-243 de fecha 28.11.08 remitiendo el Acta emitida por la Subcomisión electoral de ese Departamento, la cual contiene los resultados del proceso electoral realizado el día 26.11.08 en la cual se declaró ganador como Jefe del Departamento de Biología al Prof. **Wilfredo Quiñones**.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir al Consejo Universitario y a la Comisión Electoral Central)*

4.2 Comunicación DB-245 de fecha 02.12.08 remitiendo Certificados de Asistencia otorgados a la Prof. **Mariana Muñoz Romo**, C.I. V-16.656.522, Agregado a D.E., relacionados con las actividades del Curso "SPARKS/PM200: Manejo de registros y análisis demográfico-genético para la conservación *ex situ*", llevado a cabo en el Centro de Estudios Avanzados del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), en Caracas del 03 al 07.11.08. El Consejo de Departamento, en su reunión del día 28.11.08, quedó en cuenta de los presentes certificados.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.3 Comunicación DB-246 de fecha 02.12.08 remitiendo Informe de Actividades realizadas por el Prof. **Jesús Molinari**, C.I. V-5.203.089, Asociado a D.E., durante su viaje a (PEQUIVEN), Península de Paraguaná, entre los días 16 y 18.11.08. El Consejo de Departamento, en su reunión del día 28.11.08, quedó en cuenta del presente informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.4 Comunicación DB-247 de fecha 02.12.08 remitiendo Certificado otorgado al Prof. **Jesús Molinari**, C.I. V-5.203.089, Asociado a D.E., por su asistencia y participación como Conferencista Invitado en el marco de la celebración del Décimo Quinto Aniversario del Centro de Estudios de Vectores de Enfermedades (CEVE), realizado el día 17.06.08 en la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), San Cristóbal. El Consejo de Departamento en su reunión del día 28.11.08, quedó en cuenta del presente certificado.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.5 Comunicación CDDB-478 de fecha 28.11.08 informando que el Br. **Chaparro Urbina Visnu Deva**, C.I. V-17.877.646, ganó el concurso como preparador, con 6 horas semanales, en la asignatura Genética 2 a partir del 05.01.09, trasladándolo de la asignatura Biología Vegetal a la asignatura de Genética 2.

DECISIÓN: *Aprobar (Remitir a DAES)*

4.6 Comunicación CDDB-479 de fecha 28.11.08 solicitando la apertura y designación de Jurados para un (01) Concurso de Preparador, con una remuneración mensual de Bs.140.00 y una dedicación de seis (06) horas semanales, en la asignatura Biología Vegetal. Para tal fin proponen como Jurado a los siguientes profesores:

María Eugenia Marquina (Coordinadora)

Francisca Ely Bali

Luz Thais Castro

Yelitza León (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobar (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.7 Comunicación CDDB-484 de fecha 02.12.08 solicitando la Contratación como Preparador del Br. **Bracho Oliveros Juan Pablo**, C.I.: V-19.440.209, a partir del 05/Enero/09 hasta el 31/Diciembre/09, en la Asignatura Biología Animal con 4 horas semanales y un sueldo mensual de Bs.100.00

DECISIÓN: *Aprobar (Tramitar a DAES)*

4.8 Comunicación CDDB-004 de fecha 06.01.09 remitiendo veredicto aprobatorio emitido por los miembros del jurado que consideró el Trabajo Especial de Grado titulado “Supervivencia y éxito reproductivo de una colonia de *Triatoma maculata* (Erichson 1848) del Estado Lara alimentada con sangre humana en condiciones de laboratorio” que presentó la Br. **Torres Izarra Keila Esteli**, C.I.V-17.663.809, para optar al Título de Licenciada en Biología.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.9 Comunicación CDDB-005 de fecha 06.01.09 remitiendo veredicto aprobatorio emitido por los miembros del jurado que consideró el Trabajo Especial de Grado titulado “Estructura espacial de *Triatoma maculata* de la parroquia Xaguas (Estado Lara) usando morfometría geométrica” que presentó la Br. **Avendaño Rangel Francys Andreína**, C.I.V-17.456.258, para optar al Título de Licenciada en Biología.

DECISIÓN: *En cuenta*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.10 Comunicación DF-185/2008 de fecha 12.12.08 remitiendo Informe de Actividades realizadas por el Prof. **Juan Carlos Sánchez Reyes**, C.I. V-5.218.337, Agregado a D.E., en el programa de estudios doctorales del Postgrado en Aprendizaje y Enseñanza de las Ciencias en su condición de Personal Activo Autorizado en la Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes. Dicho informe comprende el período 08/Abril/2008 al 09/Septiembre/2008. El Consejo de Departamento, en su reunión del día 11.12.08, aprobó el presente informe. (Fecha de inicio: 08/10/2007)

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.11 Comunicación DF-002/2009 de fecha 07.01.09 solicitando Prórroga (EXTEMPORÁNEA) de Autorización para continuar realizando actividades de formación de Doctorado dentro de su D.E. en la Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes, para el Prof. **Juan Carlos Sánchez Reyes**, C.I. V-5.218.337, Agregado a D.E., durante el período comprendido entre el 08/Abril/2008 al 07/Abril/2009. El Consejo de Departamento, en su reunión del día 11.12.2008 aprobó la presente solicitud. (Fecha de inicio: 08/10/2007).

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.12 Comunicación DF-186/2008 de fecha 12.12.08 remitiendo Informe de Actividades realizadas como Becario del Prof. **Miguel Mantilla**, C.I. V-11.951.996, Asistente a D. E., de sus estudios doctorales en la Universidad Pierre et Marie Curie, París VI Francia. Dicho informe comprende el período 16/Noviembre/2007 al 15/Noviembre/2008 (Inicio de Beca 16.09.2004). El Consejo de Departamento, en su reunión del día 11.12.08, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.13 Comunicación DF-187/2008 de fecha 12.12.08 solicitando Prórroga Extraordinaria (EXTEMPORÁNEA) de Beca por un lapso de seis (06) meses, del 05/Noviembre/2008 al 16/Abril/2009, para el Prof. **Miguel Mantilla**, C.I. V-11.951.996, Asistente a D.E. quien se encuentra culminando estudios de Doctorado en la Universidad Pierre et Marie Curie, París VI Francia iniciados el 16/09/2004. Esta solicitud obedece a que el Prof. Mantilla requiere de este tiempo para culminar de escribir su tesis doctoral, el cual tiene previsto presentar en el transcurso del primer trimestre del 2009. Así mismo, solicita el complemento de Beca por el lapso adicional, lo que le permitirá terminar el doctorado en las mejores condiciones. El Consejo de Departamento, en su reunión del 11.12.08, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.14 Comunicación DFA/059-08 de fecha 27.11.08, solicitando la Contratación como Preparador de los Bachilleres que se mencionan más adelante para el periodo del 05/Enero/09 al 31/Diciembre/09, en el laboratorio de electrónica.

Nombre y Apellidos	Cédula de Identidad	Dedicación	Sueldo
Victoria Valladares Diego Alexander	V-18.072.489	6 Horas Semanales	140.00
Guillen Maldonado Adolfo José	V-17.521.325	6 Horas Semanales	140.00

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

4.15 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Luis Nuñez**, C.I. V-4.086.681, por doce (12) días del 12 al 23/Enero/09, con el fin de viajar a la ciudad de San Carlos de Bariloche (Argentina), para participar en el VII Simposio Latinoamericano de Física de Altas Energías y el IX Simposio Argentino de Física Teórica de Partículas y Campos. Su carga docente será cubierta por el Prof. Umberto Percoco.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.16 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Alejandra Melfo**, C.I. V- 13.837.975, por quince (15) días del 13 al 27/Enero/09, con el fin de visitar al Centro Atómico Bariloche, Argentina, y asistir al VII Simposio Latinoamericano de Física de Altas Energías (SILAF AE) y sostener reunión del proyecto LAGO. Su carga docente será cubierta por el Prof. Nelson Pantoja

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.17 Comunicación DQJ/617.08 de fecha 27.11.08 informando que la Prof. **María Angélica Sánchez**, presentó su renuncia a la tutoría sobre el Br. **Ronald Oscar Campos Díaz**, ya que él mismo ha incumplido sus responsabilidades relacionadas con el Trabajo Especial de Grado. Destacan que en innumerables ocasiones la Prof. Sánchez se ha puesto en contacto con el Br. antes mencionado, obteniendo como respuesta un marcado desinterés.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar al Departamento de Química)*

4.18 Comunicación DQJ/622.08 de fecha 03.12.08 informando que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del día 07.05.08, conoció el contenido de la comunicación N° DA-031-2008, relacionada con las acciones implementadas sobre la materia de seguridad ambiental en el sector La Hechicera, y en la cual se hace un recuento sucinto sobre las acciones emprendidas para solventar este problema. En tal sentido notifican que analizaron la situación y apoyan la instalación de una planta de tratamiento para los desechos que se generan en la Facultad, así como la reubicación de los desechos que se generan en los laboratorios.

DECISIÓN: *Se acordó enviar comunicación al Equipo Rectoral manifestando la inquietud por conocer los mecanismos y políticas que está implementando la Universidad con respecto al tratamiento, disposición y almacenamiento de los desechos peligrosos que se generan diariamente en los laboratorios docentes y de investigación de esta Facultad.*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.19 Comunicación ICAE-108/08 de fecha 11.12.08 solicitando el aval institucional de la Facultad de Ciencias para que el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) sea designado como Unidad Administrativa Desconcentrada, dado el crecimiento que éste ha experimentado en los últimos años, especialmente en el manejo y la ejecución presupuestaria y financiera de proyectos nacionales e internacionales. A su vez, indican que durante los ejercicios fiscales 2007 y 2008 fue contratada la Lic. **Hermelinda Rojas Toro**, Administradora del ICAE, cuya remuneración ha sido pagada con ingresos

propios provenientes del Proyecto Páramo Andino. Solicitan, entonces, que la Lic. Rojas Toro pase a personal ordinario de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: *El Decano solicitó pasar este punto a la Agenda B*

SOLICITUDES VARIAS

4.20 Comunicación s/n de fecha 03.12.08 suscrita por el Prof. **Jaime E. Péfaur**, Coordinador del Grupo de Ecología Animal "B", solicitando que se deje sin efecto el permiso de la Prof. Alba Díaz, comunicado a través del Oficio CON/FAC-1172/08 de fecha 18.11.08, ya que por razones personales no pudo asistir al VIII Congreso Latinoamericano de Herpetología, celebrado en Cuba, entre los días del 24 al 29/Noviembre/08.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la DAP)*

4.21 Comunicación s/n de fecha 10.12.08 suscrita por la Prof. **Lina Sarmiento**, Coordinadora del Postgrado en Ecología Tropical, dirigida a la Prof. Laura Calderón, Coordinadora General del Consejo de Estudios de Postgrado (CEP) con copia a este Decanato, mediante la cual informa que designó a la Prof. Michele Ataroff como Coordinadora (E) del Postgrado a partir del 05.01.09 y hasta su reincorporación, debido a que será sometida a una intervención quirúrgica de cadera.

DECISIÓN: *En cuenta*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Áreas Docentes, Materias Afines y Profesores del Centro Jardín Botánico

6.2 Comunicación DA-121-2008 de fecha 27.11.08 remitiendo el informe relacionado con la averiguación realizada en torno a la administración de los fondos destinados por el FONACIT al Centro de Estudios en Semiconductores.

6.3 Solicitud de "post-doctorados" de los Profesores de la Facultad de Ciencias

DECISIÓN: *Diferida la Agenda "B"*

VII AGENDA "C"

7.1 Política Matricular

7.2 Proyecto de Ley de Educación Superior

7.3 Política sobre los grupos de investigación y su relación con la distribución de espacio físico

7.4 Reglamento de Cursos Intensivos.

DECISIÓN: *Diferida la Agenda "C"*

Dr. Nelson Vioria
Decano - Presidente

Prof. Gustavo Fermín
Secretario

NV/GF/Sonia
13.01.09